



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Ciudad de México, 6 de diciembre de 2022.

Ciencia aplicada en favor del pueblo de México: Informe General 2022 del Conacyt

- La directora general de Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla Roces, presenta informe ante Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación
- Consejo General es el máximo órgano del sector científico y tecnológico del país y es presidido por el titular del poder Ejecutivo federal
- Álvarez-Buylla destacó que, a cuatro años de cambios estructurales en la política científica, hoy es posible dar resultados en ciencia aplicada a favor de las personas y las comunidades
- Con el desarrollo de tecnologías médicas de manufactura 100% mexicana, el país avanza hacia la consolidación de una nueva industria mexicana para salvar vidas

Frente al titular del Ejecutivo federal y presidente del Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (CGICDTI), Andrés Manuel López Obrador, quien reiteró la importancia de la ciencia aplicada, la directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla Roces, informó las acciones que han transformado el sector de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación en favor del bienestar de las personas.

En el Consejo General, Álvarez-Bullya Roces destacó el cambio de la política científica que se realiza bajo un enfoque de interés general, el principio de austeridad, de hacer más con menos, y con transparencia en el uso de los recursos públicos.

Con un trabajo que se gesta desde hace cuatro años, pero que en 2022 cristaliza más resultados importantes, presentó la cifra histórica de 128 mil personas dedicadas a las humanidades, ciencias, tecnologías e innovación beneficiadas; además, con el nuevo Sistema de Nacional de Posgrados (SNP), en este año el Conacyt entregó cuatro veces más becas de posdoctorado que en 2018, mediante un nuevo mecanismo directo y transparente, que apuntala la recuperación del posgrado público.

La titular del Conacyt resaltó la reconstrucción del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), por medio de un nuevo mecanismo plural que suma 10 mil nuevas personas investigadoras en 2022 y presenta aumento de más de 14 por ciento en su membresía, a partir de lineamientos que contribuyen a cerrar brechas de género y a propiciar la inclusión territorial.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Álvarez-Buylla Roces añadió que, a diferencia de 2017 y 2018, cuando no se destinó ni un solo peso a la ciencia básica, el actual Conacyt la apoya con rigor; que, junto a la ciencia de frontera, estas acciones derivan en aplicaciones para atender los principales retos socioambientales del país y suman una inversión de cuatro mil 753 millones de pesos.

De este modo, se impulsa una ciencia aplicada que transforma y que, de la mano del conocimiento, llega a los territorios a través de proyectos con incidencia en comunidades, como las del tiradero a cielo abierto “Las Matas”, en Minatitlán, Veracruz, donde se contribuye al saneamiento del suelo.

En cuanto al desarrollo tecnológico, afirmó que el país avanza hacia la consolidación de una nueva industria mexicana para salvar vidas, en estrecha cooperación con los 26 Centros Públicos de Investigación (CPI) coordinados por el Conacyt, los cuales desarrollan innovación médica de manufactura mexicana y con alto potencial para generar ahorros al sistema de salud público en 2023.

Como ejemplo, expuso el desarrollo y la fabricación de más de mil ventiladores Ehécatl 4T y Gätsi, que han servido para la atención de más de 18 mil 246 pacientes en hospitales públicos del país, así como otros dispositivos médicos mexicanos; tal es el caso de los concentradores de oxígeno y el monitor fetal Tlacali.

Con inversiones estratégicas y un enfoque humanista, México consolida esquemas para que la ciencia aplicada permanezca en áreas prioritarias, como la medicina, el ambiente, la salud, la justicia social y, en consecuencia, la paz de los pueblos.

Finalmente, la directora general del Conacyt explicó los pormenores de la primera Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, la cual sentará las bases de una ciencia humanista que garantice a las y los mexicanos el goce de los beneficios derivados del avance científico y tecnológico.

El Conacyt sometió dicho proyecto de ley a una amplia discusión en diversos espacios de participación y consulta de la comunidad científica, académica y de tecnología e innovación, así como de distintas dependencias de la Administración Pública Federal (APF). Para su elaboración fueron tomadas en cuenta 49 iniciativas de ley en México, así como centenares de estudios legislativos en la materia que robustecen los fundamentos del proyecto.

En el CGICDTI participaron las y los titulares de las secretarías federales de: Economía, Raquel Buenrostro Sánchez; Educación Pública (SEP), Leticia Ramírez Amaya; Energía (Sener), Rocío Nahle García; Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño Lara; Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), María Luisa Albores González; Salud, Jorge Alcocer Varela; y de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, María Estela



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Ríos González, acompañada por la consejera adjunta de Legislación y Estudios Normativos, Lenia Batres Guadarrama.

En su calidad de integrantes del consejo estuvieron presentes los titulares del Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT); Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Coveicydet); Colegio de la Frontera Norte (Colef); Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (Cidesi); Instituto de Ecología (Inecol); Universidad de Colima; Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies); y de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin).

Por parte del Conacyt asistieron los titulares de las unidades de: Asuntos Jurídicos, Raymundo Espinoza Hernández; Articulación Sectorial y Regional, José Alejandro Díaz Méndez; y de Administración y Finanzas, Juan Francisco Mora Anaya.

Asimismo, el director de Consulta y Estudios Normativos, José Antonio Ruiz Martínez; así como las directoras de: Estrategias y Procesos Jurídicos, Daniela Herrera Covarrubias; y de Planeación y Evaluación, Viridiana Gabriela Yáñez Rivas.

Igualmente, los directores adjuntos de: Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación, Delia Aideé Orozco Hernández; y de Desarrollo Científico, Andrés Eduardo Triana Moreno; así como el coordinador de Comunicación, Horacio Tonatiuh Chavira Cruz.

---oo0oo---

Conacyt 335/2022

Coordinación de Comunicación

comunicacion@conacyt.mx

conacyt.mx